

CERA DE SOJA

FICHA DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto:	CERA DE SOJA
Nº CAS:	8016-70-4
Nº EINECS:	232-410-2

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados.

Aplicaciones industriales

Usos desaconsejados: no hay riesgo si se utiliza en condiciones especificadas. Generación de Acroleína si se calienta por encima de 270 °C a presión atmosférica.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Gran Velada.S.L
Pol. Montecillo, Nave 3D, 50520 Magallón (Zaragoza) ESPAÑA
Telf. +34 976 86 74 74
contacto@granvelada.com

1.4 Teléfono de emergencia: Servicio de Información Toxicológica: 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o la mezcla.

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]: No Clasificado.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE: No Clasificado.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE: No Clasificado.

2.2 Elementos de la etiqueta.

No Aplicable.

2.3 Otros peligros.

Criterios PBT o mPmB de conformidad Anexo XIII Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH)

De acuerdo con los datos transmitidos a lo largo de la cadena de suministro y que disponemos, de las sustancias de partida que constituyen la mezcla. Informamos que estas sustancias no cumplen con los criterios de PBT o mPmB, de conformidad con el anexo XIII.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

Descripción general: aceite vegetal parcialmente hidrogenado refinado.

Nº CAS:	8016-70-4
Nº EINECS:	232-410-2
Nº Registro REACH/CLP:	no registrado (exento)
Denominación REACH/CLP:	no aplica (exento)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Ante cualquier eventualidad listada o no a continuación siempre solicitar atención o asistencia médica de manera inmediata:

Inhalación.

Trasladar a la víctima a una zona no contaminada o al aire libre, mantener en reposo en una posición confortable para respirar, Si el afectado está inconsciente y respira, coloque en la posición de recuperación, se debe administrar oxígeno en caso necesario. Si la víctima presenta dificultades respiratorias, está inconsciente y sin respiración, asegúrese de que no hay impedimento para la respiración, y en caso necesario haga que personas adecuadamente preparadas proporcionen respiración artificial. En caso necesario, aplique masaje cardíaco. Solicitar asistencia médica

Contacto con los ojos.

Productos Sólido: Si entrase en los ojos, extraerlo como un cuerpo extraño. Primero verificar que el accidentado lleve lentes de contacto y en caso afirmativo retirárselas. Enjuagar y lavar cuidadosamente, también debajo de los párpados levantando cuidadosamente el superior e inferior, con abundante agua durante al menos 5 minutos. Solicitar asistencia médica, ya que puede causar irritaciones.

Producto Líquido: Si el producto caliente cayera sobre los ojos, enfriar rápidamente con agua fresca la zona afectada para disipar el calor durante al menos 5 minutos. No trate de quitarse el producto una vez haya solidificado sin asistencia médica.

Contacto con la piel.

Productos Sólido: Lavarse con abundante agua y jabón.

Producto Líquido: Si el producto caliente cayera sobre la piel, enfriar rápidamente con agua fresca la zona afectada para disipar el calor durante al menos 5 minutos. Solicitar asistencia médica. No trate de quitarse el producto una vez haya solidificado. No se debe poner hielo sobre las quemaduras. Retire con cuidado la vestimenta que no esté adherida. No intente retirar trozos de ropa que estén pegados a la piel quemada; en su lugar, corte alrededor de la misma.

Ingestión.

No es frecuente. La absorción intestinal es muy baja. Solicitar asistencia médica. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones.

Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. Solicitar asistencia médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Ver sección 2 y sección 11 de este documento.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Otra información para el médico:

No hay antídoto específico. Vigile la respiración y el pulso. Tomar medidas funcionales según los síntomas, tratar sintómicamente a fin de aliviar cualquier efecto. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. Los individuos con enfermedades pulmonares anteriores pueden presentar una mayor susceptibilidad a los efectos de la exposición. Cuando se utilicen equipos de alta presión, puede producirse inyección del producto.

Protección personal de primeros auxilios:

Utilícese equipo de protección individual. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Siempre deben seguirse las directrices fijadas en las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada.

Medios de extinción apropiados:

Dióxido de carbono (CO₂); polvo químico de extinción seco, espumas tipo AFFF, Niebla de agua y agua pulverizada. Otros gases inertes (sujeto a lo que indiquen las disposiciones). Arena o tierra.

Medios de extinción no apropiados:

No usar chorros directos de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla.

Peligro de incendio y de explosión: No es combustible.

Productos peligrosos de la combustión: La descomposición del producto da lugar a la formación de óxidos de carbono como el monóxido de carbono (óxido de carbono) o el dióxido de carbono (anhídrido carbónico), óxidos de nitrógeno, hollín, aldehídos, cetonas, ácidos grasos volátiles, productos de combustión incompleta, hidrocarburos desconocidos y otros gases tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Instrucciones y Precauciones de la Lucha Contra Incendios:

- Evacúe el área: aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.
- Evitar el contacto directo del producto con las llamas y altas temperaturas.
- Retirar los contenedores de la zona del incendio si se puede realizar sin riesgo.

- Evítese el escape/derrame desde el sitio donde se controla el fuego o la dilución en las corrientes/flujos entrantes, alcantarillados, o suministro de agua potable.
- Evitar la inhalación de la sustancia o de los productos de combustión.
- Situarse en dirección contraria al viento y manténgase alejado de zonas bajas.
- No esparcir el producto vertido con agua a presión alta.
- Apilar el producto vertido para su posterior tratamiento.
- Utilizar agentes de extinción aptos para incendios circundantes.
- Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar, y en el caso de espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA - siglas en inglés).
- Los bomberos deberían utilizar:
 - Equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.
 - Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la normativa vigente que proporcionen un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
 - Respiradores autónomos (SCBA - siglas en inglés) y equipamiento completo.
- Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Utilice un nebulizador de agua para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.
- Si no se puede extinguir el incendio, aléjese del área y deje el incendio extinguirse por sí mismo.
- Asegurar un período de enfriamiento prolongado para prevenirla re-ignición.

Contraindicaciones.

El agua aplicada directamente en chorro puede dispersar el producto. No utilice chorros directos de agua sobre el producto ardiendo; pueden ocasionar salpicaduras y extender el fuego. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

Peligros especiales.

El producto fundido puede propagar el fuego. Se pueden producir gases irritantes.

Equipo de protección contra incendios.

Guantes y trajes resistentes al calor. Equipo autónomo de respiración ya que se producen humos densos.

Medidas especiales.

No existen medidas especiales.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

En caso de derrame o fuga accidental seguir las directrices fijadas en las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación. En caso necesario realizar la notificación a las autoridades pertinentes.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Precauciones para el Personal, tanto forme parte (6.1.2.) o no (6.1.1.) de los servicios de emergencia:

- Aislar el área expuesta y evacuar los alrededores.
- Mantener alejado el personal no autorizado, innecesario o sin protección.
- Colocar el material liberado en contenedores aptos para su posterior eliminación.
- Evitar el contacto directo con el producto derramado, el producto en estado fundido y la inhalación de vapores.
- Seguir las pautas de las secciones: 5, 7, 8 y 13 de este documento.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Derrame en Tierra

Los derrames se deben recoger, para evitar resbalones o deslizamientos. El producto derramado presenta riesgo de resbalamiento sobre superficies duras. Derrames secos pequeños: con palas limpias u otros medios e introducir en recipientes adecuados, limpios y secos. Cubra los recipientes ligeramente y traslade los fuera del área del derrame.

Derrame en Agua

Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Limite el derrame inmediatamente con barreras flotantes. Advierta a otras embarcaciones. Elimine el producto recogiendo las derramas de la superficie. Las recomendaciones sobre derrame en agua y derrame en tierra se basan en el escenario más probable para este producto; de cualquier manera, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en el caso de derrame en agua) la dirección y la velocidad de las olas pueden influir de gran manera en la acción correcta a desarrollar. Por esta razón, consúltese a expertos locales.

Nota: Las reglamentaciones locales pueden prescribir o limitar la acción a realizar.

6.4 Referencia a otras secciones.

Seguir las pautas de las secciones: 5, 7, 8 y 13 de este documento.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

Almacenar, manipular y utilizar de acuerdo con las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación.

Independientemente de la naturaleza específica del producto mezcla, condiciones como humedad, luz del sol y temperatura influyen sobre la forma en que el producto se comporta durante su almacenaje y manejo.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

- Minimizar la generación y acumulación de polvo.
- Evite condiciones que generen calor durante la manipulación.
- Las tareas de orden y limpieza rutinarias deberían establecerse para asegurarse que el polvo no se acumule sobre las superficies.
- El polvo procedente del producto puede acumular cargas electrostáticas debido a la fricción procedente de las operaciones de transferencia y mezcla, que pueden causar una chispa eléctrica (fuente de ignición). Prever de precauciones adecuadas a las fuentes de ignición, tales como puesta a tierra eléctrica y conexión a tierra, atmósfera inerte o herramientas no chispeantes.
- Evite temperaturas elevadas por períodos de tiempo prolongados.
- Elimine todas las fuentes de ignición (no fumar, chispas o llamas en el área más próxima).

- Evite que se produzcan pequeños derrames y fugas para prevenir el riesgo de resbalamiento.
- No manipule, almacene o abra cerca de llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición.
- Evitar el contacto con los ojos.
- El contacto con la piel debería ser el mínimo de acuerdo con las prácticas de higiene general.
- Evitar el contacto del producto en caliente.
- Evitar la inhalación del producto en cualquier estado, así como de los vapores que pueda generar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar en lugares frescos, secos y bien ventilados. Evitar el contacto directo con los rayos de sol, por ello proteja el material de la luz solar directa. Se debe prestar atención especial para evitar el estibado inadecuado de las unidades paletizadas u otras unidades de embalaje. Evite condiciones que generen calor durante el almacenamiento. Y sobre todo evitar temperaturas elevadas por períodos de tiempo prolongados. Manipulación: Durante las operaciones de carga y descarga protegerse adecuadamente ojos y extremidades.

Almacenamiento (datos relativos a la calidad del producto): Almacenar a una temperatura máxima de 30°C. Almacenar preferiblemente en tanques de acero inoxidable.

7.3 Usos específicos finales. No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

Realizar los controles de exposición y protección personal siguiendo las directrices marcadas por las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación. Debido a la gran diversidad de materiales existentes en el mercado y a las diferentes formas de aplicación que quedan fuera de nuestro control, recordamos la obligación de realizar una correcta identificación de peligros y evaluación de riesgos de acuerdo con la normativa sobre la seguridad y salud en el trabajo existente, para cada lugar de trabajo. El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las condiciones potenciales de exposición.

8.1 Parámetros de control.

No hay requisitos específicos o especiales. Según legislación sobre seguridad y salud aplicable.

8.2 Controles de la exposición.

No hay requisitos específicos o especiales Según legislación sobre seguridad y salud aplicable. Producto no peligroso en estados sólido a temperatura ambiente.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Usos:	Aplicaciones industriales
Protección respiratoria:	
Máscara de protección respiratoria de acuerdo normativa en vigor, en presencia de vapores del producto fundido, ante exposiciones prolongadas, producto en dispersión, proyección, microproyección, inyección, aerosol,... En caso necesario, utilizar un equipo respiratorio protector (con gafas protectoras) aprobado por la normativa vigente. Utilizar una máscara purificante en caso de concentraciones desconocidas o en caso de peligro para la vida/ salud, utilizar una máscara de oxígeno Air-line mask (combination airline breathing mask) ó Air-breathing apparause (full facepiece).	

Protección de las manos:
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.
Protección de los ojos:
Gafas de seguridad para evitar el contacto con salpicaduras, especialmente cuando se trabaja con producto fundido.
Protección de la piel:
Producto Sólido: Es recomendable el uso guantes, ropa y zapatos de protección apropiada. Protección de las manos: no deberían ser necesarios guantes de protección química, para la manipulación de este producto. El contacto con la piel debería ser el mínimo de acuerdo con las prácticas de higiene general.
Producto Líquido: No se recomienda la manipulación del producto en estado líquido y/o caliente, en el caso de extrema necesidad realizar la manipulación utilizando guantes, ropa y zapatos de protección térmica y resistencia química, homologados por la normativa vigente para realizar segura estas operaciones o actividades.

Prácticas higiénicas en el trabajo

Buenas prácticas de trabajo reducen exposiciones innecesarias. Adopción de medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación del producto y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Desechar la ropa y el calzado contaminado que no puede limpiarse. Mantener las buenas prácticas. Deben usarse duchas de agua caliente. Usar jabón y no otros disolventes.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:	Blanquecino
Olor:	N.D./N.A.
Umbral olfativo:	N.D./N.A.
pH:	N.D./N.A.
Punto de Fusión/Congelación:	45 – 52 °C
Punto/intervalo de ebullición:	N.D./N.A.
Punto de inflamación:	>225 °C
Tasa de evaporación:	N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas):	N.D./N.A.
Límite inferior de explosión:	N.D./N.A.
Límite superior de explosión:	N.D./N.A.
Presión de vapor:	N.D./N.A.
Densidad de vapor:	N.D./N.A.

Densidad relativa:	N.D./N.A.
Solubilidad:	N.D./N.A.
Liposolubilidad:	N.D./N.A.
Hidrosolubilidad:	N.D./N.A.
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación:	N.D./N.A.
Temperatura de descomposición:	N.D./N.A.
Viscosidad:	6 – 15 CSt
Propiedades explosivas:	N.D./N.A.
Propiedades comburentes:	N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad. No hay datos disponibles.

10.2 Estabilidad química. Material sólido y estable a temperatura ambiente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas. En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse. Ningún dato específico.

10.5 Materiales incompatibles. Materiales oxidantes y disolventes clorados.

10.6 Productos de descomposición peligrosos. No hay riesgo si se utiliza en condiciones especificadas. Generación de Acroleína si se calienta por encima de 270 °C a presión atmosférica.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto. El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

- | | |
|-------------------------------------|----------------|
| a) toxicidad aguda; | no disponible. |
| b) corrosión o irritación cutáneas; | no disponible. |

- | | |
|--|----------------|
| c) corrosividad: | no disponible. |
| d) sensibilización respiratoria o cutánea; | no disponible. |
| e) toxicidad por dosis repetidas; | no disponible. |
| f) carcinogenicidad; | no disponible. |
| g) toxicidad para la reproducción; | no disponible. |
| h) mutagenicidad | no disponible. |

Efectos agudos potenciales para la salud.

Contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave.

Inhalación: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión: Irritante para la boca, la garganta y el estómago.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Contacto con los ojos: dolor o irritación, lagrimeo y enrojecimiento

Inhalación: Ningún dato específico.

Contacto con la piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión: Ningún dato específico.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad. No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad. No disponible.

12.3 Potencial de Bioacumulación. No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo. No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB. No disponible.

12.6 Otros efectos adversos. No disponible.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

La eliminación de los residuos tiene que realizarse de acuerdo con las disposiciones legales locales, regionales, autonómicas, nacionales o de la Unión Europea que se encuentre en vigor y sean de aplicación.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar o reciclar el material siempre que sea posible. Los residuos deben ser eliminados cumpliendo las disposiciones legales en vigor.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Precauciones especiales: Estable a temperatura ambiente durante el transporte. Para evitar los vertidos, transportar en envases seguros correctamente sellados.

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1 Número ONU. No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte. No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje. No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente. No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios. No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC. No Aplica.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

• Reglamento (CE) Nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) Nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión y sus posteriores modificaciones.

• Reglamento (CE) Nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) Nº 1907/2006.

• The Hazard Communication Standard (HCS) (29 CFR 1910.1200(g)).

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No Disponible

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos.

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.